

493. Memorias de doña Blanca. Barcelona: Renaxensa, 1875. 120 euros.
502. Serrano García, Pedro. Vocabulario ilustrado del caló delincuente. Madrid: La Xilográfica (c. 1940). 70 euros.

521. Orden del... Presidente de la Real Chancillería... dirigida al Sr. Fernando de Osorno... conducente a que se practicasen en Granada... Madrid, 2 de enero de 1800. 120 euros.

527. Apuntes para facilitar el estudio de la más apropiada defensa de la Isla de Gran Canaria. Las Palmas: J. Martínez, 1900. 120 euros.

543. La República. Órgano de todos los Comités Republicanos de Badalona. N.º 1-21. Badalona, 1891. 275 euros.

12593 *ORDEN CUL/2253/2006, de 26 de junio, por la que se designa el Jurado para la concesión de los premios del Certamen de Fotografía sobre Cultura Popular correspondientes a 2006.*

Por Orden de 12 septiembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de octubre) se regula el Certamen de Fotografía sobre Cultura Popular, y por Resolución de 27 de marzo de 2006, de la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales («Boletín Oficial del Estado» de 12 de abril), se convoca el correspondiente al año 2006.

En ambas disposiciones se establece que los miembros del Jurado serán designados por la persona titular del Ministerio de Cultura a propuesta del Director General de Bellas Artes y Bienes Culturales.

De conformidad con dichas previsiones normativas, dispongo:

Primero.—Los miembros que componen el Jurado encargado del fallo para la concesión de los premios del Certamen de Fotografía sobre Cultura Popular, correspondiente a 2006, serán los siguientes:

Presidente: Don Julián Martínez García, Director General de Bellas Artes y Bienes Culturales.

Vocales:

Fotógrafos:

Don José Luis Santalla Rodríguez.

Don Miguel Ángel Blanco de la Rubia.

Especialistas:

Doña Concepción Herranz Rodríguez, Conservadora del Museo del Traje, Centro de Investigación del Patrimonio Etnológico.

Doña Esther Fernández de Paz, Profesora Titular de Antropología Social en la Universidad de Sevilla.

Doña Assumpta Sabuco i Cantó, Profesora Asociada en el Departamento de Antropología Social en la Universidad de Sevilla.

Secretario: Don Juan Gabriel del Río Martínez, Administrador del Museo del Traje, Centro de Investigación del Patrimonio Etnológico.

Segundo.—La presente Orden entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 26 de junio de 2006.—La Ministra de Cultura, Carmen Calvo Poyato.

12594 *ORDEN CUL/2254/2006, de 26 de junio, por la que se designa el Jurado para la concesión del Premio de Investigación Cultural «Marqués de Lozoya» correspondiente a 2006.*

Por Orden de 1 de junio de 1994 («Boletín Oficial del Estado» del 14) se regulan los concursos del Ministerio de Cultura para la concesión de premios al mérito en determinadas actividades culturales y por Resolución de 27 de marzo de 2006, de la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales («Boletín Oficial del Estado» de 7 de abril), se convoca concurso para la concesión del Premio de Investigación Cultural «Marqués de Lozoya» correspondiente a 2006.

En ambas disposiciones se establece que los miembros del Jurado serán designados por Orden del Ministerio de Cultura a propuesta del Director General de Bellas Artes y Bienes Culturales.

De conformidad con dichas previsiones normativas, dispongo:

Primero.—Los miembros que componen el Jurado encargado del fallo para la concesión del Premio de Investigación Cultural «Marqués de Lozoya» correspondiente a 2006 serán los siguientes:

Presidente: Don Julián Martínez García, Director General de Bellas Artes y Bienes Culturales.

Vocales: Don Carlos Piñel Sánchez, Director del Museo Etnográfico de Castilla y León; don Pedro Tomé Martín, Científico titular del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) en el Departamento de Antropología de España y América (Instituto de la Lengua); doña Dolores Juliano Corregido, Profesora Titular en la Facultad de Geografía e Historia en la Universidad de Barcelona; don Ubaldo Martínez Veiga, Catedrático de Antropología de la UNED; doña María Luz Esteban Galarza, Directora del Departamento de Filosofía de los Valores y Antropología Social de la Universidad del País Vasco, y doña Concepción García-Hoz Rosales, Conservadora del Museo del Traje, Centro de Investigación del Patrimonio Etnológico. Madrid.

Secretario: Don Juan Gabriel del Río Martínez, Administrador del Museo del Traje, Centro de Investigación del Patrimonio Etnológico.

Segundo.—La presente Orden entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 26 de junio de 2006.—La Ministra de Cultura, Carmen Calvo Poyato.

12595 *ORDEN CUL/2255/2006, de 26 de junio, por la que se resuelve el concurso nacional para la concesión del Premio a las Mejores Ilustraciones de Libros Infantiles y Juveniles, correspondiente al año 2006.*

Por Resolución de 10 de febrero de 2006, de la Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas («Boletín Oficial del Estado» del 28), se convocó para el año 2006 el concurso nacional para la concesión del Premio a las Mejores Ilustraciones de Libros Infantiles y Juveniles publicadas durante 2005, en desarrollo de lo establecido en el punto séptimo de la Orden de 1 de junio de 1994 («Boletín Oficial del Estado» del 14) por la que se regulan los concursos para la concesión de premios al mérito en determinadas actividades culturales.

La Orden CUL/4411/2004, de 29 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 8 de enero de 2005), establece las bases reguladoras de la concesión de subvenciones públicas del Ministerio de Cultura en régimen de concurrencia competitiva.

El jurado encargado del fallo del concurso nacional para la concesión del premio fue designado por Orden CUL/1616/2006, de 5 de mayo.

Constituido el mismo, emitido el fallo, y elevado éste a través del Director General del Libro, Archivos y Bibliotecas, de conformidad con lo dispuesto en el punto quinto de la orden reguladora, he tenido a bien disponer:

Se resuelve el concurso nacional para la concesión del Premio 2006 a las Mejores Ilustraciones de Libros Infantiles y Juveniles publicadas durante 2005, resultando galardonados los ilustradores que a continuación se citan:

Primer Premio, dotado con doce mil veinte euros (12.020,00 euros), a don Isidro Juan Ferrer Soria (Isidro Ferrer), por las ilustraciones del libro «Una casa para el abuelo», de Grassa Toro, publicado por Ediciones Sinsentido (DL M-49125-2005).

Segundo Premio, dotado con seis mil diez euros (6.010,00 euros), a doña Elena Odriozola Belastegui (Elena Odriozola), por las ilustraciones del libro «La princesa que bostezaba a todas horas», de Carmen Gil, publicado por OQO Editora (DL PO-473-2005).

Madrid, 26 de junio de 2006.—La Ministra de Cultura, Carmen Calvo Poyato.

12596 *ORDEN CUL/2256/2006, de 26 de junio, por la que se resuelve el concurso nacional para la concesión del Premio a los Libros Mejor Editados, correspondiente al año 2006.*

Por Resolución de 10 de febrero de 2006, de la Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas («Boletín Oficial del Estado» del 28), se convocó para el año 2006 el concurso nacional para la concesión del Premio a los Libros Mejor Editados durante 2005, en desarrollo de lo establecido en el punto séptimo de la Orden de 1 de junio de 1994 («Boletín Oficial del Estado» del 14) por la que se regulan los concursos para la concesión de premios al mérito en determinadas actividades culturales.

El jurado encargado del fallo del concurso para la concesión del premio fue designado por Orden CUL/1627/2006, de 19 de mayo.

Constituido el mismo, emitido el fallo, y elevado éste a través del Director General del Libro, Archivos y Bibliotecas, de conformidad con lo